



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/348/2024**, relativo al **Asunto General** formado con el oficio con referencia alfanumérica SECG/2221/2024, de fecha veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro, signado por el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el da aviso a esta autoridad de un Procedimiento Ordinario Sancionador interpuesto por Ángel Mizraim Valencia Jerónimo, Representante Suplente del Partido Político MORENA en contra de las **"VIOLACIONES CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 134 PÁRRAFO SÉPTIMO"** (sic). Recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día veintidós de noviembre de la presente anualidad, a las 12:18 horas. **La Magistrada encargada del despacho de la Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas con diez minutos** del día de hoy **veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro**, constante de dos páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIO

ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/348/2024.

La secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Encargada del Despacho de la Presidencia¹ con el oficio con la referencia alfanumérica SECG/2221/2024, de fecha veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro, signado por el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: “*Se remite aviso*” (sic) y documentación adjunta; recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día veintidós de noviembre de la presente anualidad, a las 12:18 horas. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Vista la cuenta que antecede, la Encargada del Despacho de la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO: Se tiene por recibido el oficio descrito en la cuenta, signado por el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por el que da aviso de un Procedimiento Ordinario Sancionador y al que adjuntó documentación relativa. En consecuencia, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/348/2024, lo anterior, con fundamento en los numerales 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 666 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se da aviso a esta autoridad de un Procedimiento Ordinario Sancionador interpuesto por Ángel Mizraim Valencia Jerónimo, Representante Suplente del Partido Político MORENA en contra de las “*VIOLACIONES CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 134 PÁRRAFO SÉPTIMO*” (sic).

¹ Visible en la página <https://teec.org.mx/web/wp-content/uploads/2024/11/Acta-55-2024-administrativa-19-11-2024.pdf>



ASUNTO GENERAL.

TERCERO: Envíense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **Cúmplase.**


Así lo proveyó y firma la magistrada por ministerio de ley Encargada del Despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, con quien actúa, certifica y da fe. Conste.



**MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA**



**ALEJANDRA MORENO LEZAMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY**



Con esta fecha (22 de noviembre de 2024) turno este expediente a la actuario de este tribunal para su diligencia. Conste.